

|  |                            |  |
|--|----------------------------|--|
| <b>DECLARACIÓN DE CULPABILIDAD O ADMISIÓN DE HECHOS Y RENUNCIA DE DERECHOS</b> | NÚMERO(S) DE EXPEDIENTE(S) | <b>Tribunal de Primera Instancia de Massachusetts</b><br><b>Departamento del Tribunal de Menores</b> |
|--|----------------------------|--|

|   |                                |          |
|---|--------------------------------|----------|
| <b>INSTRUCCIONES:</b> este formulario se debe completar y llenar a máquina o a mano antes de la audiencia preliminar. Ambos(as) abogados(as) deberán firmarlo y el(la) menor/acusado(a) deberá entregarlo al tribunal durante o antes de la audiencia preliminar. | NOMBRE DEL(A) MENOR/ACUSADO(A) | DIVISIÓN |
|---|--------------------------------|----------|

**SECCIÓN I DECLARACIÓN**

El(la) menor/acusado(a) en este caso hace la siguiente declaración:

**SE DECLARA INFRACTOR/TRANSGRESOR JUVENIL** (ponga un círculo en uno de los dos)
  **SE DECLARA CULPABLE (SOLO SI ES ADULTO)**

**ADMITE QUE HAY HECHOS SUFICIENTES PARA SER ADJUDICADO INFRACTOR/TRANSGRESOR JUVENIL o SER DECLARADO CULPABLE** (ponga un círculo en uno de los dos), condicionado por los términos de las disposiciones indicadas a continuación. **Incluya todos los términos propuestos (adjudicación como infractor/transgresor juvenil, culpable, admisión de que hay hechos suficientes para ser hallado culpable, aplazamiento sin fallo, desestimación, multas, costos, período de libertad probatoria y términos de supervisión, monto de restitución incluso la identificación de la persona que recibe la restitución y cualquier condena de encarcelación, condena dividida, condena suspendida, reclusión, etc.) Incluya cada número de expediente y los términos específicos para cada número de expediente/delito por separado.**

| NÚM. DE EXPEDIENTE | TÉRMINOS DEL(LA) MENOR/ACUSADO(A)<br>(Marque "Sí" si la fiscalía está de acuerdo - "No" si la fiscalía no está de acuerdo) | RECOMENDACIÓN DE LA FISCALÍA<br>(Se requiere si la fiscalía no está de acuerdo con los términos) |
|--------------------|--|--|
|                    | <input type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No   |  |
|                    | <input type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No   |  |
|                    | <input type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No   |  |
|                    | <input type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No   |  |

|                                     |                       |  |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|--|-----------------------|
| FIRMA DEL(A) ABOGADO(A)<br><b>X</b> | FECHA (mes, día, año) | FIRMA DEL FUNCIONARIO DE LA FISCALÍA<br><b>X</b> | FECHA (mes, día, año) |
|-------------------------------------|-----------------------|--|-----------------------|

**SECCIÓN II DECLARACIÓN O ADMISIÓN ACEPTADA POR EL TRIBUNAL**

El tribunal  **ACEPTA** la declaración o admisión ofrecida en la sección I según los términos del(a) menor/acusado(a) e impondrá la condena según dichos términos, sujeto a la entrega de la RENUNCIA del(a) menor/acusado(a) (vea la sección IV en el reverso del formulario), al realizar el COLOQUIO oral requerido, una determinación de que hay HECHOS QUE SUSTENTAN la declaración o admisión y el aviso de los DERECHOS DE EXTRANJEROS.

**SECCIÓN III DECLARACIÓN O ADMISIÓN RECHAZADA POR EL TRIBUNAL**

|  |  |
|--|--|
| El Tribunal <input type="checkbox"/> <b>RECHAZA</b> los términos de la disposición del(a) menor/acusado(a) establecidos anteriormente y, según Mass. R. Crim. P. 12(c)(6), ha establecido los términos de disposición para menores/acusados(as) que son aceptables, a saber: | <b>DECISIÓN DEL(A) MENOR/ACUSADO(A) SI EL TRIBUNAL RECHAZA LA DECLARACIÓN O ADMISIÓN:</b><br><input type="checkbox"/> El(la) menor/acusado(a) <b>RETIRA</b> la declaración o admisión ofrecida; las partes deben completar y entregar el Informe de conferencia preliminar (Pretrial Conference Report), se debe realizar la conferencia preliminar y fijar la fecha del juicio, si es necesario.<br><br><input type="checkbox"/> El(la) menor/acusado(a) <b>ACEPTA</b> los términos establecidos por el tribunal, la declaración o admisión será aceptada por el tribunal y dichos términos de disposición serán impuestos, sujeto a la entrega de la RENUNCIA del(a) menor/acusado(a) (vea la sección IV en el reverso del formulario), al realizar el COLOQUIO oral requerido, una determinación de que hay HECHOS QUE SUSTENTAN la declaración o admisión y el aviso de los DERECHOS DE EXTRANJEROS. |
|--|--|

|   |                       |   |                       |
|---|-----------------------|---|-----------------------|
| FIRMA DEL(A) JUEZ(A) QUE ACEPTA O RECHAZA LA DECLARACIÓN O ADMISIÓN<br><b>X</b> | FECHA (mes, día, año) | FIRMA DEL(A) ABOGADO(A) DEFENSOR(A)<br><b>X</b> | FECHA (mes, día, año) |
|---|-----------------------|---|-----------------------|

**SECCION IV****RENUNCIA DEL(A) MENOR/ACUSADO(A) A SUS DERECHOS (sección 55A, capítulo 119 de las leyes generales) (sección 6, capítulo 263 de las leyes generales) y AVISO DE DERECHOS DE EXTRANJEROS (sección 29D, capítulo 278 de las leyes generales)**

Yo, el(la) abajo firmante menor/acusado(a), entiendo y reconozco que, de manera voluntaria, renuncio al derecho a ser juzgado(a) por un jurado o por un(a) juez(a) sin jurado por estos cargos.

He discutido mis derechos constitucionales y otros con mi abogado(a) y mis padres o tutor (si aplica). Entiendo que el jurado estaría integrado por seis o doce miembros seleccionados al azar entre los ciudadanos de la comunidad y que yo podría participar en la selección de esos miembros del jurado, quienes determinarían de manera unánime si soy o no un(a) infractor/transgresor juvenil/culpable (*ponga un círculo alrededor de uno*). Entiendo que al declararme infractor/transgresor juvenil/culpable (*ponga un círculo alrededor de uno*) o admitir que hay hechos suficientes, también renuncio a mi derecho al careo, interrogatorio y obligación de comparecencia de los testigos; a presentar pruebas en mi defensa; a permanecer en silencio y rehusarme a incriminarme a mí mismo(a) ejerciendo mi derecho constitucional contra la autoincriminación, todo con la ayuda de mi abogado(a) defensor(a); y a que se me considere inocente hasta que la fiscalía me adjudique como infractor/transgresor juvenil o compruebe mi culpabilidad (*ponga un círculo alrededor de uno*), más allá de toda duda razonable.

Soy consciente de la naturaleza y elementos del o de los cargos de los que me declaro o admito que soy culpable. También conozco la naturaleza y alcance de la posible reclusión o de la(s) posible(s) condena(s).

Mi declaración como infractor/transgresor juvenil/culpable (*ponga un círculo alrededor de uno*) o admisión no es el resultado de coacción o amenazas. No es el resultado de promesas u otras garantías, además de las recomendaciones acordadas por la fiscalía, como de las condiciones ofrecidas en la sección I de este formulario. He decidido declararme infractor/transgresor juvenil/culpable (*ponga un círculo alrededor de uno*) o admitir que existen hechos suficientes, de forma libre y voluntaria.

En este momento no estoy bajo los efectos de ninguna droga, medicamento, alcohol o cualquier otra sustancia ni estoy al tanto de ningún otro factor que pudiera afectar mi capacidad de entender completamente los derechos constitucionales y legales a los que renuncio al declararme infractor/transgresor juvenil/culpable (*ponga un círculo alrededor de uno*).

Entiendo que si no soy ciudadano(a) de Estados Unidos, una adjudicación como infractor/transgresor juvenil/declaración de culpabilidad o admisión de que hay hechos suficientes puede dar lugar a mi deportación, a que se me prohíba ingresar a Estados Unidos o a que se me niegue la naturalización, conforme a las leyes de Estados Unidos.

FIRMA DEL(A) MENOR(A) ACUSADO(A)

X

FECHA (mes, día, año)

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR (si aplica)

X

FECHA (mes, día, año)

**SECCIÓN V****CERTIFICACIÓN DEL(LA) ABOGADO(A) DEFENSOR(A) (sección 55A, capítulo 119 de las Leyes Generales, sección 26A, capítulo 218 de las Leyes Generales)**

Según lo exige la sección 55A, capítulo 119 de las Leyes Generales y la sección 26A, capítulo 218 de las Leyes Generales, certifico que como abogado(a) del(la) menor/acusado(a) en este caso, le he explicado al(la) menor/acusado(a) las estipulaciones mencionadas anteriormente de la ley sobre la renuncia a un juicio por jurado del(la) menor/acusado(a) para permitir que el(la) menor/acusado(a) pueda declararse infractor/transgresor juvenil/culpable (*ponga un círculo alrededor de uno*) o admitir de que hay hechos suficientes de manera consciente, inteligente y voluntariamente.

FIRMA DEL(LA) ABOGADO(A) DEFENSOR(A)

X

FECHA (mes, día, año)

NÚM. DE B.B.O.

**SECCIÓN VI****CERTIFICACIÓN DEL(LA) JUEZ(A)**

Yo, el(la) juez(a) suscrito(a) del Tribunal de Menores, hablé con el(la) menor/acusado(a) directamente en la sala del tribunal. Hice las preguntas pertinentes sobre la educación y formación del(la) menor/acusado(a) y afirmo que él/ella ha entendido completamente todos sus derechos según se establece en la sección IV de este formulario y que él/ella no se encuentra bajo los efectos de ninguna droga, medicamento, alcohol o cualquier otra sustancia que pudiera afectar su capacidad de entender completamente esos derechos. Hallo que, después del coloquio oral con el(la) menor/acusado(a), el(la) menor/acusado(a) ha renunciado a todos sus derechos de manera consciente, inteligente y voluntariamente, según se explicó durante este procedimiento y como se establece en este formulario.

Después de la vista, he hallado que hay hechos que sustentan el(los) cargo(s) a los que el(la) menor/acusado(a) se declara infractor/transgresor juvenil/culpable (*ponga un círculo alrededor de uno*) o admite que hay hechos suficientes y he hallado que los hechos, según los relata la fiscalía y admite el(la) menor/acusado(a) llevarían a una adjudicación/determinación de culpabilidad por los cargos a los que se hace la declaración o admisión.

También certifico que se le informó y advirtió al(la) menor/acusado(a) que si no es ciudadano(a) de Estados Unidos, una adjudicación como infractor/transgresor juvenil/declaración de culpabilidad o admisión de que hay hechos suficientes puede dar lugar a su deportación, a que se le prohíba ingresar a Estados Unidos o a que se le niegue la naturalización, conforme a las leyes de Estados Unidos.

FIRMA DEL(A) JUEZ(A)

X

FECHA (mes, día, año)